

RESOLUCION JEFATURAL Nº 801 -2020-SUNARP/OGA

Lima, 0.8 ENF. 2020

VISTO: el Informe N°0011-2020-SUNARP/OGA-OAB de fecha 07 de enero de 2020, emitido por la Oficina de Abastecimiento; el Memorándum N°029-2020-SUNARP/OGPP de fecha 08 de enero 2020, emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la SUNARP; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341. establece que el Plan Anual de Contrataciones- en adelante el PAC-, que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, los numerales 6.1 y 6.3 de la Directiva N° 002-2019 -OSCE/CD-"Plan Anual de Contrataciones" dispone que el PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad; y que este debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuaria, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar:

Que, el numeral 4.2 del Articulo 4° del Decreto de Urgencia N° 014-2019 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Publico correspondiente al Año Fiscal 2020, establece que todo acto administrativo, acto de administración o las resoluciones administrativas que autoricen gastos no son eficaces si no cuentan con el crédito presupuestario correspondiente en el presupuesto institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo exclusiva responsabilidad del titular de la entidad, así como del jefe de la Oficina de Presupuesto y del jefe de la Oficina de Administración, o los que hagan sus veces, en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Publico

Con el visto del jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Abastecimiento;

SE RESUELVE:

Artículo 1º Aprobación del PAC.

Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el Año Fiscal 2020-Sede Central, el mismo que consta de 32 procedimientos de selección, conforme al detalle del cuadro adjunto, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°. - Publicación en el SEACE

Encargar a la Oficina de Abastecimiento la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo 3°. - Acceso al PAC y publicación en el portal institucional.

Disponer que el Plan Anual de Contrataciones sea puesto al alcance de los interesados en la Oficina de Abastecimiento, para que pueda ser adquirido por cualquier interesado al precio de costo de reproducción.

Registrese, Comuniquese y Publiquese en el Portal Institucional.

Ing. TEODORO LLALLIHUAMAN ANTUNEZ Jefe de la Oficina General de Administración SUNARP

	PAC SUNARP 2020				
ID TP	DESCRIPCION	OBJETO	MES	монто	G.GASTO
1 CM	Pasajes Aereos Nacionales	Servicio	ENERO	600,000.00	•
ZLP	Actualización de la plataforma de Servidores de la Sede Central	Blenes	ENERO	5,000,000.00	
3 AS	Mantenimiento de Aire Acondicionado Chiller	Servido	ENERO	100,000.00	·——
4 AS	Adquisición de solución de Antivirus	Blenes	ENERO	60,000.00	
5 CM	Suministros Informaticos (toner)	Bienes	ENERO	290,000.00	23
6 AS	Solución de Call Center Sunarp	Bienes	ENERO	250,000.00	23 23
7 CP	Tercerización del Servicio de fabrica de software	Servido	ENERO	5,400,000.00	1
8 AS	Ejecución de una Auditoria de Certificación ISO27001 (SC-ZRIX)	Servido	ENERO	60,000.00	j 23
9 AS	Servicio de Soporte, y Mantenimiento de la Plataforma de Seguridad Firewall para Aplicaciones Web de la SUNARP	Servido	ENERO	398,713.53	23
10 CP	Plataforma de Sw Base de los servicios en Línea (proceso 2019)	Servido	ENERO	515,900.00	
11 AS	Mantenimiento de plataforma de orientación registral Alo Sunarp	Servido	ENERO	50,000.00	
12 SIE	Adquisicion y Distribucion de Combustibles Gashol	Blenes	IULIO	60,000.00	T
13 CM	Adquisicion de Utiles de Oficina	Blenes	FEBRERO	130,000.00	
14 CP	Servicio de Limpleza Locales SUNARP	Servido	FEBRERO	1,495,999.81	23
15 AS	Servido de Ethical Hacking Nacional (Corporativo)	Servido	FEBRERO	100,190.00	
16 AS	Mantenimiento HSM	Servicio	FEBRERO	66,740.00	
17 A\$	Servicio de cobro revertido automatico 0800	Servicio	FEBRERO	115,752.16	23 23
18 LP	Actualización de Seguridad perimetral (Firewall de Internet)	Servido	MARZO	500,000.00	23
19 AS	Servicio de transmision de datos	Servido	MARZO	310,200.00	23
20 AS	Renovacion del software de administración de BD (toad)	Servido	MARZO	35,000.00	23
21 LP	Adquisición de Uniformes Institucionales para Damas y Caballeros Invierno 2020	Bienes	MARZO	470,000.00	
22 AS	Implementacion de un Software de enmascaramiento de BD	Servicio	ABRIL	200,000.00	23
23 AS	Mantenimiento de switches DMZ	Servicio	ABRIL	41,000.00	23
24 LP	Implementación de un Gestor de Contenidos para los Sistemas Registrales para la Sede Central	Servicio	MAYO	2,000,000.00	
25 CP	Servicio de Seguros Patrimoniales y Personales	Servicio	MAYO	6,107,862.63	23
26 AS	Servido de Soporte y Help Desk	Servido	JUNIO	150,000.00	23
27 AS	Mantenimiento de alta disponibilidad de plataforma VPN Sede Central	Servido	JUNIO	250,000.00	
28 AS	Mantenimiento de Solución de Sistema Audio Visual	Servido	JUNIO	40,000.00	23
29 CM	Adquisición de Papel Bond	Bienes	olnut	55,000.00	23
30 AS	Telefonia Movil	Servido	JUNIO	124,438.08	
31 AS	Alquiler de Fotocopiadoras	Servido	סחחר	122,979.84	
32 AS	Servido de Toma de Inventarios Fisico de Bienes Muebles e Inmuebles	Servido	AGOSTO	60,000.00	23
-				}]

r





